

**ACTA DE SESIÓN - COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN**

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 2

Día: 16 de febrero de 2021

Hora: 11.15 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/kzz-ksqs-ozk?authuser=0>

ASISTENTES:

D. Fco. Javier Gallego Álvarez (Presidente)

D. Miguel Ángel García Cumbreiras (Secretario)

D. Luis Gonzaga Pérez Cordón

D. Antonio Rivera Ruíz

D. Andrés Molina Aguilar

EXCUSAN:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Presidente.

El Presidente de la comisión informa del inicio de la planificación del curso próximo a nivel de la Universidad, así como de aspectos varios relativos a la modalidad de docencia en modo mixto actual.

2. Premio a los mejores TFM defendidos en el año 2020: establecimiento de criterios y selección de trabajos.

El Presidente explica las bases de la convocatoria, establecidas según Resolución del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, e indica que, de acuerdo con dichas bases, deben elegirse 2 TFM. Tras un breve debate, se acuerda por unanimidad elegir los mejores TFM teniendo en cuenta la calificación dada por el tribunal que los evaluó y, en caso de empate, seleccionarlos teniendo en cuenta los siguientes criterios, indicados en la convocatoria: el grado de innovación, la originalidad, la adecuación del tema propuesto, los aspectos formales de las memorias presentadas y, en el caso de que sea aplicable, su grado de transferencia al mundo empresarial. Habiendo 4 trabajos con la máxima nota, se acuerda dar un tiempo para que los miembros de la Comisión puedan analizar los trabajos y realizar la elección en una nueva reunión.

3. Recomendaciones del informe final sobre la concesión del sello Euro-Inf.

El Presidente describe el informe final del sello Euro-Inf, recibido recientemente, el cual es positivo y no presenta prescripciones. Hace énfasis en la recomendación incluida en el mismo, indicando que se informará de ella al profesorado para que sea tenida en cuenta.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las doce horas, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 16 de febrero de 2021.

Vº Bº El Presidente

El secretario

Fco. Javier Gallego Álvarez

Miguel Ángel García Cumbreiras